

¿A punto de salir del cuidado de crianza temporal? ¡Estás cubierto!

Los jóvenes en cuidado de crianza temporal reciben servicios de salud física y conductual del Plan de Salud Integral del Departamento de Seguridad Infantil de Mercy Care (Mercy Care DCS CHP). Cuando un miembro en cuidado de crianza temporal cumple 18 años, AHCCCS evaluará automáticamente si el miembro califica para la cobertura de atención médica bajo un programa diferente. La cobertura cambiará de Mercy Care DCS CHP a un plan AHCCCS Complete Care (ACC). Los miembros con un estatus migratorio no calificado serán aprobados para la cobertura de los Servicios de Emergencia Federales.

Los jóvenes que salen del cuidado de crianza temporal cuando cumplen 18 años tienen derecho a la cobertura médica de AHCCCS hasta que cumplen 26 años. No hay límite de ingresos para este programa. El miembro debe tener un estatus migratorio calificado para ser elegible para un plan de AHCCCS Complete Care (ACC) y recibir la cobertura completa de AHCCCS que incluye:

- servicios de salud física
- cobertura dental (hasta los 21 años),
- servicios de salud conductual, que incluyen, entre otros:
 - o Servicios de empleo,
 - o Servicios de apoyo entre pares,
 - o Entrenamiento de habilidades para la vida independiente.



¿Se necesita alguna acción?

¡Sí! Hay varios puntos clave que los jóvenes (miembros) y sus cuidadores deben considerar:

- Antes de dejar el cuidado de crianza temporal, los jóvenes y sus cuidadores deben comunicarse con el especialista en casos del Departamento de Seguridad Infantil (DCS) para asegurarse de que DCS haya enviado una referencia médica.
- Después de dejar el cuidado de crianza temporal, cree una cuenta en HEAplus (www.healtharizonaplus.gov) para administrar su atención médica. HEAplus es el sistema de elegibilidad en línea que se utiliza para solicitar y renovar los beneficios de Medicaid. Es importante mantener actualizada su información de contacto en HEAplus. La cobertura de atención médica de AHCCCS se renovará anualmente, siempre que sea elegible. AHCCCS puede comunicarse con usted para obtener información sobre su elegibilidad, así que mantenga actualizada su información de contacto en HEAplus. Si no podemos comunicarnos con usted, puede perder su cobertura de atención médica.

El Sistema de Contención de Costos de Atención Médica de Arizona (AHCCCS) se compromete a garantizar la disponibilidad de atención de salud conductual de calidad y oportuna. Si usted o un ser querido está inscrito en AHCCCS y no puede acceder a los servicios de salud conductual, o si tiene alguna inquietud sobre la calidad de la atención, llame a la línea directa de Servicios para Miembros de la RBHA que presta servicios en su área. Si tiene preguntas o aún no puede acceder a los servicios, llame a la Unidad de Resolución Clínica de AHCCCS al 602-364-4558, 1-800-867-5808 o envíe un correo electrónico a DCS@azahcccs.gov.